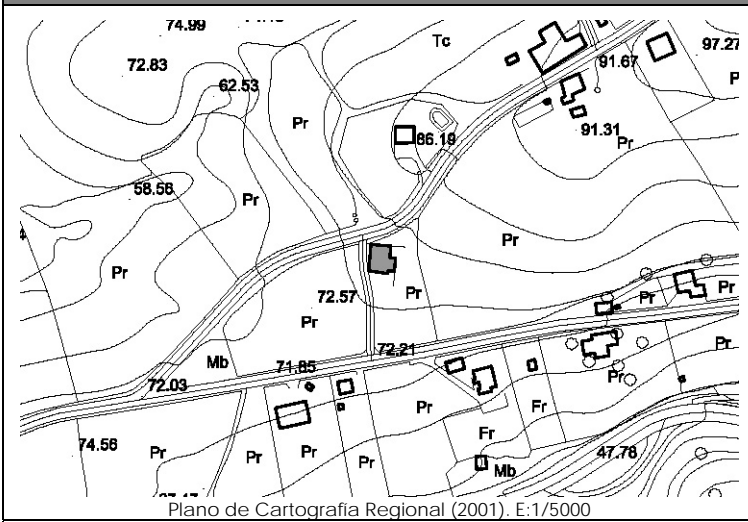


PLANOS DE SITUACIÓN



ORTOFOTO



CATÁLOGO DE EDIFICACIONES en SUELO RÚSTICO del AYUNTAMIENTO de SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Nº ficha
4D6

DATOS GENERALES

Localización:	BO BORIA 1053.		
Referencia Catastral:	5751501UP8055S0001SE	Fecha Catastro: 1900	
Superficie Catastral:	Suelo: 4.050 m ²	Construido: 488 m ²	
Coordenadas UTM:	X: 385803	Y: 4805224	
Localización en plano:	Plano 4 - 4D		

DATOS DESCRIPTIVOS

Parcela	Clasificación:	-NNSS 1983: Suelo No Urbanizable de Protección Especial (SNUPE).		
	Afecciones Sectoriales-Territoriales:	-Plan de Ordenación de Recursos Naturales de Oyambre (PORN): ZONA de USO GENERAL.		
	Acceso e infraestructuras:	-Acceso por camino vecinal asfaltado, al Norte de la parcela. -Agua, electricidad.		
Edificación	Uso original:	Vivienda	Valor Patrimonial:	Etnográfico
	Uso actual:	Hotelero	Estado de Conservación:	Mantenido
	Tipología:	Edificio aislado/pareado con características propias del entorno rural.		Nº Plantas: B+I+Bjc
	Características singulares:	Volumen de dos alturas de planta rectangular, con cubierta a dos aguas y cobertura de teja cerámica. Edificación tradicional rehabilitada. Acabado exterior: enfoscado y pintado en rojo, aplacado de piedra y ladrillo caravista.		
Observaciones:	Anexos de una altura adosados al Este, con cubierta a un agua y cobertura de teja cerámica. Acabado exterior: enfoscado y pintado en color rojo.			

DOCUMENTACIÓN FOTOGRÁFICA (agosto-diciembre 2010)



DATOS DE INTERVENCIÓN

Recomendación de materiales:	<ul style="list-style-type: none"> -Usar revocos y pigmentos naturales tradicionales en las fachadas evitando la utilización de colores estridentes desacordes con el entorno. -Las carpinterías serán preferentemente de madera, admitiéndose la carpintería metálica o de PVC siempre pintada o lacada en los colores tradicionales característicos del lugar. -Mantener la cobertura mediante teja cerámica en colores rojizos, acorde con las construcciones del entorno.
Observaciones:	<p>Para la concesión de licencia a cualquier obra mayor que se solicite, se recomienda el compromiso de cumplir con los siguientes requisitos:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Demoler el anexo que acompaña la edificación o, en su defecto, integrarlo en el conjunto mediante un proyecto unitario con un adecuado tratamiento de volumen, materiales y cubierta. -Mantener las arcadas así como el espacio del soportal en planta baja. -Utilizar materiales y soluciones volumétricas compatibles con la tradición del entorno rural.